

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2013

Última reforma publicada DOF 11-06-2018

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Objeto

1. Establecer las normas para que los entes obligados elaboren y difundan en sus respectivas páginas de internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles, el contenido de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos; así como la estructura y contenido de la información que rija la elaboración de estos documentos sea con base en estructuras y formatos armonizados.

Ámbito de aplicación

2. Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para la Federación, las entidades federativas, los municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Normas

3. En apego al artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados elaborarán y difundirán en sus respectivas páginas de Internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Estructura y contenido 4. Se deberá atender como mínimo, lo siguiente:

Estructura y contenido

4. Se deberá atender como mínimo, lo siguiente:

Preguntas / apartados Consideraciones

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia? La Ley de Ingresos es un documento jurídico que establece los ingresos que el gobierno espera recaudar durante un ejercicio fiscal.

Su importancia radica en que determina los recursos con los que el gobierno financiará sus gastos, tanto a nivel federal como estatal o municipal.

¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

Los gobiernos obtienen sus ingresos de varias fuentes, siendo los impuestos la principal. También reciben ingresos de otras fuentes como derechos, aprovechamientos, productos, transferencias y donaciones, entre otros.

¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

Es una estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos del Sector Público, necesarios para cumplir con las metas de los programas establecidos.

- Controlar los ingresos y egresos.
- Medir el riesgo y disminuirlo.
- Llevar a cabo el control financiero.
- Plantear metas y objetivos en base al presupuesto disponible.

¿En qué se gasta? Por su naturaleza económica se divide en gasto corriente y gasto de inversión

Gasto corriente corresponde al 68% del presupuesto de egresos sin contar recursos federales

Gasto de inversión corresponde al 32% del presupuesto de egresos sin contar recursos federales

¿Para qué se gasta?

Gasto corriente: Nomina del personal, apoyos sociales, gastos de orden social, mantenimiento y operatividad Dif municipal.

Gasto de inversión: Programas de inversión municipal para adquisición y realización de obras en el municipio.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos? Se cuenta con una página de acceso a la información Municipal, donde todos los ciudadanos pueden ser parte de cuanto ingresa y como se gasta en el municipio.

[Difusión de Información Financiera Municipal](#)

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

Origen de los Ingresos	Importe
Total	
Impuestos	\$15,000.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	\$20,000.00
Derechos	\$12,000.00
Productos	
Aprovechamientos	\$21,000.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y otros Ingresos	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	
Ingresos Derivados de Financiamientos	

Ejemplo en cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	
Servicios Personales	\$12,000.00
Materiales y Suministros	\$18,000.00
Servicios Generales	\$2,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
Inversión Pública Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	\$ 0.00